

Estimadas y estimados funcionarios de la Red Comunal de salud Monte Patria.

Junto con saludar, el motivo del presente instructivo es dar a conocer, a través de tutoriales la manera de activar el sistema de denuncias de **Fiscalía en línea** [agenda.minpublico.cl/denuncia](https://agenda.minpublico.cl/denuncia) utilizando sus claves únicas. De esta manera podrán presentar de forma rápida y práctica sus denuncias frente a casos de agresiones por parte de usuarios.

Cabe destacar que, una vez presentada sus denuncias, a través del portal, estas pasaran a conocimiento inmediatamente del Ministerio Público, para dar inicio al procedimiento de investigación asignándole un Rol Único de Causa (R.U.C) para su seguimiento.

Se recomienda que, una vez que se les asigne el respectivo Rol Único de Causa (R.U.C), se pongan en contacto conmigo al correo electrónico [orlandogongora@mpatria.cl](mailto:orlandogongora@mpatria.cl) o al fono [+56 532354400](tel:+56532354400) – Anexo 367, para que se me entregue información del RUC y de esa manera poder formular la solicitud al Ministerio Público de hacerme parte de las investigaciones.

Eso en cuanto puedo informar, mucho éxito en esta partida.

**Orlando Andrés Góngora Cortez**

**Abogado Departamento de salud**

**Ilustre Municipalidad de Monte Patria.**